

26.2/7

E. O. A. SERVICIO. S. A.

**Estados Financieros por el
Año Terminado al 31 de Diciembre de 2000
e Informe del Auditor Independiente**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

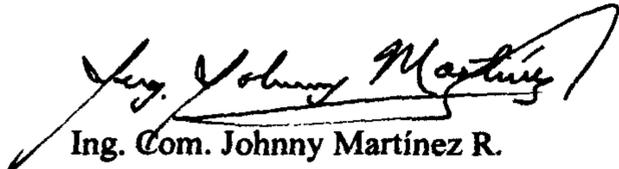
A los Accionistas y Junta de Directores
de E. O. A. SERVICIO S. A.:

He auditado el balance general de E. O. A. SERVICIO S. A. al 31 de diciembre de 2000 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en mi auditoría.

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, basado en pruebas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para mi opinión.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de E. O. A. SERVICIO S. A. al 31 de diciembre de 2000, los resultados de sus operaciones y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Según lo indicado en la Nota 1, a los estados financieros, el 12 de marzo del 2000 la economía Ecuatoriana fue sometida a un proceso de dolarización, el que incluye principalmente cambios al sistema tributario, laboral y monetario del país, en los que se incluye la necesaria conversión de las cifras contables al 31 de marzo del 2000 de sucres ecuatorianos a U.S. dólares de los Estados Unidos de América. A partir del 1 de abril del 2000, la contabilidad registra las operaciones en U.S. A. dólares


Ing. Com. Johnny Martínez R.
SC-RNAE # 13
Licencia Profesional # 3.202

Abril 12, 2001

E. O. A. SERVICIO S. A

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(expresado en U. S. A. Dólares)

<u>ACTIVOS:</u>	<u>NOTAS</u>	
Fondos disponibles	2	17,017
Cuentas por cobrar	4	121,742
Inventarios	2 y 5	317,150
Gastos prepagados		6,199
Activo fijo - neto	2 y 6	34,246
TOTAL		<u>496,354</u>

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

<u>PASIVOS:</u>		
Cuentas por pagar	7	110,275
Gastos acumulados	8	17,652
Provisión para jubilación patronal		12,580
Entrega de accionistas		44,610
Total Pasivos		<u>185,117</u>

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social	12	24,000
Reserva legal	2 y 12	663
Reserva facultativa		2,744
Reserva por revalorización del patrimonio		40
Reexpresión monetaria		115,708
Reserva de capital	2 y 12	115,555
Utilidades retenidas		38,298
Utilidad del ejercicio	9	14,229
Patrimonio de los accionistas		<u>311,237</u>
TOTAL		<u>496,354</u>

Ver notas a los estados financieros

E. O. A. SERVICIO S. A.

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.000

(Expresado en U. S. A. Dólares)

INGRESOS

Ventas netas

364,228

COSTOS Y GASTOS

Costo de ventas

147,243

Gastos de administración y ventas

187,161

Otros egresos (ingresos), neto

2,309

Total

336,713

UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN E IMPUESTO A LA RENTA

27,515

PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

4,127

IMPUESTO A LA RENTA

9,159

UTILIDAD NETA

14,229

Ver notas a los estados financieros

E. O. A. SERVICIO S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en U. S. A. Dólares)

RUBROS	Diciembre 31, 1999	Utilidad Ejercicio	Nec- 17	Apropia- ciones	Diciembre 31, 2000
Capital Social	24,000				24,000
Reserva legal	663				663
Reserva facultativa	1,268		1,570	-94	2,744
Reexpresión monetaria			-36,591	152,299	115,708
Res. por revalorización del patrim.	98,980		168,874	-267,814	40
Reserva de Capital				115,555	115,555
Utilidades retenidas	16,870		21,428		38,298
Utilidad del ejercicio		14,229			14,229
Total patrimonio de los accionistas	141,781	14,229	155,281	-54	311,237

Ver notas a los estados financieros

E. O. A. SERVICIO S. A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000
(Expresado en U. S. A. Dólares)

Actividades de operación	
Ventas	364,228
Disminución en cuentas por cobrar clientes	22,184
Efectivo recibido de clientes	<u>386,412</u>
Pagado a proveedores, trabajadores e impuestos, neto de gastos que no requieren desembolsos	-360,191
Disminución en otras cuentas por cobrar	838
Disminución en inventarios	66,241
Disminución en gastos prepagados	207
Disminución en cuentas por pagar	-129,058
Aumento en gastos acumulados	13,107
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>-22,444</u>
Actividades de inversión	
Compra de activo fijo	-8,773
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>-8,773</u>
Actividades de financiamiento	
Disminución en reserva facultativa	-94
Entrega de accionistas	44,610
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>44,516</u>
Aumento neto en fondos disponibles	13,299
Fondos disponibles al principio del año	3,718
Fondos disponibles al fin del año	<u>17,017</u>

Ver notas a los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

1. IDENTIDAD

Tiene por objeto dedicarse a la exportación e importación, distribución, compra, venta, permuta, arrendamiento, subarrendamiento, instalación, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos médicos, repuestos, accesorios e instrumental médico para hospitales, clínicas, laboratorios, etc. y en general todo lo que concierne a la actividad médica.

Desde hace algunos años, la economía del Ecuador se vio afectada negativamente especialmente en el sector financiero lo que desembocó principalmente en el congelamiento de los depósitos del público en el sistema financiero, se incrementaron significativamente los precios de los bienes y servicios y se registraron altas devaluaciones del sucre frente al dólar de los Estados Unidos de América. Frente a este entorno económico, el Gobierno del Ecuador, a efecto de lograr el control de la economía, implementó un proceso de dolarización reformando adicionalmente el régimen tributario, laboral y monetario del Ecuador. El dólar de Estados Unidos de América fue adoptado como moneda oficial del Ecuador y se fijó el tipo de cambio del dólar de S/25,000. A la fecha no es posible determinar con objetividad los cambios introducidos en la economía ecuatoriana y los efectos, si los hubiere, sobre la posición financiera y resultados operativos futuros de la Entidad Informante, por lo que los estados financieros adjuntos deben ser interpretados considerando el entorno económico en proceso de implementación.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Como resultado del cambio introducido al sistema monetario, según se indica en la Nota 1, se promulgó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad – NEC 17, “Conversión de Estados Financieros para Efectos de aplicar el Esquema de Dolarización”, es una norma de carácter interinstitucional de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, con aprobación del Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Compañías, establece el procedimiento de conversión de las cifras contables al 31 de marzo de 2000 de sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de América. Desde el 1 de abril de 2000 la contabilidad procesa las transacciones en U. S. dólares.

Las políticas contables de la Entidad Informante son las autorizadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Bases de presentación – Los estados financieros adjuntos fueron preparados en U. S. A. Dólares, aplicando los lineamientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad – NEC 17 “Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización”, promulgada por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador. Esta norma requiere la conversión de las cifras contables en sucres ecuatorianos al 31 de marzo de 2000 a dólares de los Estados Unidos de América de conformidad con los siguientes procedimientos:

Activos y pasivos monetarios:

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos monetarios, al 31 de marzo de 2000 (caja, cuentas por cobrar comerciales, gastos prepagados, otras cuentas por cobrar, obligaciones por pagar, cuentas por pagar, gastos acumulados) fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos de América utilizando el tipo de cambio de s/25.000 por cada U.S.\$1.00.

Activos y pasivos no monetarios y Patrimonio:

- Los activos y pasivos no monetarios y patrimonio, expresados en sucres al 31 de marzo del 2000 fueron corregidos aplicando al valor del activo y pasivo no monetario y patrimonio, reexpresados al 31 de diciembre de 1999, el efecto de la inflación correspondiente al primer trimestre del año 2000.
- Los activos y pasivos no monetarios y patrimonio, corregidos en sucres al 31 de marzo de 2000 fueron ajustados aplicando el índice especial de corrección de brecha (variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación) por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 o fecha de origen (en caso de tener una fecha de origen posterior) y el 31 de marzo del 2000.
- Los activos y pasivos no monetarios y patrimonio ajustados por corrección monetaria y por el índice especial de corrección de brecha fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos de América utilizando el tipo de cambio de s/25.000 por cada U. S. \$1.00.
- La ganancia o pérdida originada en la exposición a la inflación y aquella que se origina por la aplicación del índice especial de corrección de brecha, correspondiente al primer trimestre del año 2000, fueron contabilizadas en los resultados del año en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación, REI. La ganancia o pérdida por la aplicación del índice especial de corrección de brecha hasta el 31 de diciembre de 1999 fue contabilizada como parte del patrimonio.
- Para efectos del ajuste por corrección monetaria y del índice especial de corrección de brecha, se aplicaron los índices de precios al consumidor elaborados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y los tipos de cambio del mercado libre del dólar de los Estados Unidos de América para la compra publicados por el Banco Central del Ecuador.
- El estado de flujo de caja y de resultados no fueron sometidos a este proceso de ajuste.

Valuación de inventarios - Al costo ajustado, que no excede al valor de mercado.

Pedidos en tránsito: al costo de los valores desembolsados.

El costo de ventas fue determinado basándose en el método de costo promedio.

Propiedades - Están registradas al costo reexpresado. El costo y la reexpresión son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 para maquinarias, instalaciones y equipos, mobiliarios, herramientas, 10 y 5 para equipos de oficina y computación y 5 para vehículos.

3. **ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

La disminución en el poder adquisitivo del sucre distorsiona el significado y comparabilidad de los estados financieros con los de años anteriores. La información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es la siguiente:

Año Terminado <u>diciembre 31</u>	Variación <u>porcentual</u>
1996	26
1997	29
1998	45
1999	53
2000	97

4. **DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR**

Cuentas por cobrar clientes	102,036
Deudores del exterior	395
Prestamos por cobrar	537
Cuentas de dudoso cobro	10,550
Reserva para incobrables	-3,201
Depósitos y reclamos	699
Otros deudores	10,726
Total	121,742

Durante 2000 la cuenta provisión para cuentas malas tuvo el siguiente movimiento:

Saldo a enero 1 de 2000	2,243
Castigos	-169
Provisión	1,127
Saldo a diciembre 31 de 2000	3,201

5. **INVENTARIOS**

Repuestos	161,730
Accesorios	145,881
Pedidos en tránsito	9,539
Total	317,150

6. **ACTIVO FIJO: COSTO Y REEXPRESIÓN**

RUBROS	Dic. 31/99	Adiciones	Retiros	Nec - 17	Dic.31/2000
Muebles y enseres	2,618	94	-652	1,225	3,285
Equipos	7,620	903	-1,262	7,830	15,091
Herramientas	60,706	7,776		18,344	86,826
Total	70,944	8,773	-1,914	27,399	105,202

DEPRECIACIÓN ACUMULADA COSTO Y REEXPRESIÓN

RUBROS	Dic. 31/99	Gasto Depreciación	Retiros	Nec - 17	Dic.31/2000
Muebles y enseres	2,124	245	-707	775	2,437
Equipos	3,910	2,000	-1,234	3,980	8,656
Herramientas	48,749	3,787	-153	7,480	59,863
Total depreciación	54,783	6,032	-2,094	12,235	70,956
Total general	16,161	2,741	180	15,164	34,246

A marzo 31 de 2000, el procedimiento aritmético de la dolarización fue revisado, en base a muestreo, por el auditor externo.

7. CUENTAS POR PAGAR

Proveedores del exterior	34,127
Proveedores nacionales	7,408
Anticipo de clientes	747
Retención Impuesto al Valor Agregado	854
Aporte Individual	1,983
Retención en la fuente	35
Otras	65,121
Total cuentas por pagar	<u>110,275</u>

8. GASTOS ACUMULADOS

Aporte patronal	758
Fondo de reserva	2,847
Décimo tercero sueldo	619
Décimo cuarto sueldo	49
Impuesto a la renta Compañía	6,539
Vacaciones	2,712
Participación trabajadores	4,128
Total gastos acumulados	<u>17,652</u>

Incluye principalmente los siguientes movimientos, en miles de sucres, por beneficios sociales:

RUBROS	Décimo Tercer Sueldo	Décimo Cuarto Sueldo	Vacaciones	Fondo de Reserva	TOTAL
Enero 1 de 2000	285	51	1,185	985	2,506
Pagos	4,854	144	1,500	2,541	9,039
Provisiones	5,188	142	3,027	4,403	12,760
Diciembre 31 de 2000	<u>619</u>	<u>49</u>	<u>2,712</u>	<u>2,847</u>	<u>6,227</u>

9. IMPUESTO A LA RENTA

Las declaraciones de impuesto a la renta hasta 1996 han sido revisadas por las autoridades fiscales y no existen glosas importantes pendientes como resultado de estas revisiones.

10. PASIVOS CONTINGENTES

A la fecha de este informe la Compañía en mención no tiene obligaciones contingentes importantes que reportar.

11. EVENTOS POSTERIORES

En virtud de la disposición transitoria séptima de la Ley de la Transformación Económica del Ecuador, referente a la obligatoriedad de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, en convertir las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, no me ha sido posible evaluar los efectos que dicha conversión tendría en la posición financiera y resultados de operación de la compañía a la fecha de este informe.

12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Reserva por Revalorización del Patrimonio - Representa el efecto acumulado de los ajustes efectuados a las cuentas patrimoniales, excepto utilidades retenidas (déficit acumulado), en cuyo caso, el efecto de la reexpresión se registra en la misma cuenta. El saldo de esta cuenta al 31 de marzo del 2000, ajustado por corrección monetaria y por los correspondientes índices de brecha fue convertido a dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio de S/25,000 por U.S.\$1.00 y transferido a la cuenta Reserva de Capital.

Reexpresión Monetaria - Representa la contrapartida de los ajustes efectuados a las partidas no monetarias incluidas en el balance general hasta el 31 de diciembre del 1999, así como los efectos de la aplicación del índice especial de brecha calculado hasta esa fecha. El saldo de esta cuenta al 31 de marzo del 2000, ajustado por corrección monetaria y por el índice especial de brecha, correspondiente al primer trimestre del año 2000, de acuerdo con lo que establece la Norma Ecuatoriana de Contabilidad - NEC 17, fue convertido a dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio de S/25,000 por US\$1.00 y transferido a la cuenta Reserva de Capital.

Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria transferidos al 31 de marzo del 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

(10EOSERVICIO.doc)